

JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

José María Morelos ha merecido la atención de investigadores e interesados en la Independencia de México. Como personaje central en las narraciones de Carlos María de Bustamante —quien fuera su cercano colaborador en su paso por Oaxaca y durante el periodo de formación y de trabajos del Congreso de Anáhuac—, su figura cobra relevancia y reconocimiento como artífice de la era de libertad que fue inaugurada (**Documento 1**).

Nació el 30 de septiembre de 1765. Su fe de bautismo (**Documento 2**) destaca que es “hijo legítimo de Manuel Morelos y de Juana Pavón, *españoles*”, afirmación que es necesaria porque la calidad social —español, mestizo, indio o casta— en ese tiempo determinaba las posibilidades de vida para los novohispanos.

En la etapa en que fue capitán insurgente, Morelos fue comisionado por Miguel Hidalgo para insurreccionar el sur, por lo que solicitó a la Mitra de Valladolid licencia para ausentarse de su curato para atender esa comisión (**Documento 3**). Días después, Morelos envió su primer reporte al Generalísimo Miguel Hidalgo sobre los avances alcanzados al inicio de su primera campaña militar (**Documento 4**).

Cuando Morelos comenzó sus operaciones revolucionarias, lo acompañaban una veintena de hombres; sin embargo, pronto llegó a contar con unos tres mil. De manera gradual se le unieron hacendados, rancheiros, peones y artesanos, entre los que estaban criollos, indios, mestizos, negros y mulatos.

Las cinco campañas militares que emprendió entre 1810 y 1813, le permitieron liberar el sur de Nueva España. A seis meses del inicio de sus acciones militares, el 18 de abril de 1811 se instauró la poco conocida primera intendencia americana libre, bajo el nombre de Tecpan de Guadalupe (**Documento 5** y **Documento 6**).

La ocupación de las poblaciones de Chilpancingo, Tixtla y Chilapa en 1811 se completó con su disposición para conformar una Junta de Gobierno Insurgente (**Documento 7**), así como su capacidad para convocar a los pueblos (**Documento 8**), en particular, a los llamados “naturales” (**Documento 9**).

De noviembre a diciembre de 1811, las fuerzas de Morelos se apoderaron de Tlapa, Chiautla de la Sal, Izúcar, Taxco y Cuautla. A esta segunda campaña se sumó el cura de Jantetelco, Mariano Matamoros. Morelos le hizo jurar lealtad a la Suprema Junta en los territorios liberados (**Documento 10**) e

incluso les ofreció asilo a sus integrantes ante el asedio del que eran víctimas en Zitácuaro (**Documento 11**). Su actividad no se restringió al aspecto militar, incluyó la organización y propaganda (**Documento 12**). Además tenía interés de formar un verdadero y completo gobierno insurgente, por lo que se dedicó a comentar los *Elementos Constitucionales* que le hizo llegar Ignacio López Rayón (**Documento 13**).

Luego del famoso rompimiento del Sitio de Cuautla, el Ejército del Sur, en plena tercera campaña en 1812, avanzó a la toma de la ciudad de Oaxaca, donde dio a conocer elevadas disposiciones de carácter social (**Documento 14**). De manera congruente, Morelos convocó en Oaxaca a la elección del quinto vocal de la Junta Gubernativa, quien sería el representante de aquella provincia (**Documento 15**).

Poco antes de salir a la conquista del puerto de Acapulco y del fuerte de San Diego en 1813, Morelos dirigió un manifiesto al pueblo de Oaxaca sobre la causa de su lucha y a su vez recibió una carta con el compromiso de adhesión por parte de las autoridades tlaxcaltecas (**Documento 16**).

El triunfo del Ejército del Sur y la toma de Acapulco, sumados a las de Oaxaca (**Documento 17**) y otras provincias sureñas, así como terminar con las desavenencias irreconciliables que manifestaron los integrantes de la Junta de Zitácuaro (**Documento 18**), impulsaron a Morelos a convocar un congreso nacional (**Documento 19**).

El ideario de José María Morelos y su lucha revolucionaria se condensaron en los trabajos de formación, integración y desarrollo del Congreso de Anáhuac, el cual se realizó en la ciudad de Chilpancingo dentro de la provincia libre de Tecpan. Dio como resultado la emisión del Reglamento

para la reunión del Congreso y el de los tres poderes (**Documento 20**), la votación para elegir al diputado que representara a la provincia libre de Tecpan (**Documento 21**) y el texto clave de la reunión los *Sentimientos de la Nación* (**Documento 22**), en el cual expresó sus aspiraciones para formar una nueva nación. Este importante documento político fue leído por su secretario Juan Nepomuceno Rosáinz, inmediatamente después del discurso de apertura del Congreso (**Documento 23**) pronunciado por el propio Morelos.

En la cúspide de su lucha, Morelos fue electo Generalísimo, encargado del Poder Ejecutivo, por el voto del Congreso (**Documento 24**), cuya investidura declara la abolición definitiva de la esclavitud (**Documento 25**). Mientras tanto, las fuerzas realistas se concentraron en planear cómo terminarían con el ejército comandado por Morelos, aprovechando el tiempo que éste le dedicó a la convocatoria y reunión del Congreso de Anáhuac a lo largo de 1813 y de la que surgió el Acta Solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional, promulgada el 6 de noviembre de 1813 (**Documento 26**). Al mismo tiempo, Morelos estaba preparando su última campaña, antes de marchar promovió que el congreso insurgente reconociera la labor de Leona Vicario para se le otorgara una pensión por sus servicios (**Documento 27**).

Cuando Morelos retomó su campaña militar y se dirigió hacia la conquista de Valladolid de Michoacán, los realistas consiguieron derrotarlo en más de una ocasión, debilitando su liderazgo y manteniendo en constante zozobra el avance de la liberación de territorios en la zona que hasta entonces había dominado. Por su parte, el “Gobierno de Madrid se

alarma ante la noticia de que José María Morelos ha instalado un Congreso, e instruye a Calleja para que, sin escatimar medios, lo aniquile” (**Documento 28**). Morelos, por su parte, buscó el auxilio del gobierno de Estados Unidos para la causa mexicana (**Documento 29**).

A pesar de esto, el cura insurgente no dejó de proteger al Congreso, consiguiendo que el 22 de octubre de 1814 se promulgara en Apatzingán el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, conocido como Constitución de Apatzingán (**Documento 30**). El ejército realista intensificó la persecución con la consecuente respuesta por parte de Morelos y el gobierno derivado del nuevo ordenamiento constitucional (**Documento 31**).

El punto crítico en el declive del liderazgo de Morelos se dio a finales de 1815, cuando fue alcanzado por Manuel de la Concha, quien sorprendió al contingente que guiaba a la altura de Temalaca, mientras custodiaba al Congreso desde Uruapan hacia Tehuacán. Luego de una escaramuza, el teniente de la compañía Realistas de Tepecuacuilco, Matías Carrasco, capturó a Morelos el 5 de noviembre. Así lo hizo saber De la Concha al virrey Félix María Calleja una semana después (**Documento 32**), además de avisar de la aprehensión del capellán José María Morales. Días después, el 17 de noviembre, el Congreso insurgente, que se instaló en Tehuacán, solicitó al virrey Calleja que perdonara la vida a Morelos y expidiera un nuevo manifiesto dirigido a los independentistas cuando se diera a conocer la funesta noticia (**Documento 33**).

Mientras tanto, el gobierno de Calleja ordenó a la Inquisición que recluyera a Morelos en sus cárceles, además de las jurisdicciones civil y eclesiástica

que le formaron causa. Morelos llegó a la ciudad capital en la madrugada del 22 de noviembre. Al día siguiente, conoció el nombre del que fue su defensor ante la jurisdicción unida, civil y eclesiástica: José María Quiles, quien solicitó que se le perdonara la vida a cambio de que Morelos colaborara para acabar con la insurrección. A esta petición se sumaron el arzobispo Pedro de Fonte, los obispos de Durango y de Oaxaca, y otros eclesiásticos.

Dichas súplicas estuvieron lejos de ser atendidas, pues cuatro días después de su llegada a la Ciudad de México, el 26 de noviembre inició un juicio de previsible desenlace.

Durante su comparecencia ante la llamada Jurisdicción Unida, Morelos fue interrogado sobre la causa de su prisión; de lo que pensaba de Fernando VII; si su lucha era por la independencia desde el principio, y el papel del Congreso de Chilpancingo (**Documento 34**).

La Inquisición lo declaró hereje al segundo día del proceso, el 27 de noviembre, y lo sentenció a reclusión perpetua en África, sólo si no era condenado a muerte por la Jurisdicción Unida. En la capilla del Santo Oficio se realizó su degradación eclesiástica para luego trasladarlo hacia la Ciudadela, donde permaneció varios días. En Tehuacán, el soldado insurgente Antonio Basilio de Vallejo relató un mes después a la Junta Subalterna la forma en que se dieron los hechos de la captura (**Documento 35**).

La presión sobre Morelos fue intensa, entre el 10 y 12 de diciembre firmó una retractación y también escribió al virrey Calleja sobre los lugares y las personas de la organización insurgente, así como las armas y el dinero con que contaba el movimiento.

Ninguno de estos castigos o disculpas sirvió para que Morelos conservara la vida, pues el día 20, el virrey Calleja redactó su sentencia a muerte, en la que no sólo acusaba al cura de traición al rey, sino que lo evidenciaba. Señaló que las “ofertas que ha hecho Morelos, de escribir en general y en particular a los rebeldes, retrayéndolos de su errado sistema, no se infiere otra cosa que el deseo que le anima en estos momentos de libertar de cualquier modo su vida” (**Documentos 36**). La concesión que Calleja dio a la jerarquía eclesiástica fue que el cura no fuera fusilado en garitas y que se sepultara inmediatamente después de su muerte sin sufrir ninguna mutilación ni exposición ante el público.

El 22 de diciembre, después de hacer pública la retractación de Morelos y para evitar levantamientos, en secreto lo llevaron a San Cristóbal Ecatepec, donde fue fusilado a las 4 de la tarde y sepultado en la parroquia del lugar (**Documento 37**).

Acto seguido, el virrey Calleja publicó el indulto general para todos los insurgentes que siguieran en pie de lucha contra el gobierno. Esto dio fin a la etapa más sobresaliente de la insurgencia mexicana, toda vez que daba un paso determinante hacia la pacificación del reino. No obstante, seis años después, se consumaría la Independencia nacional.

Es necesario señalar que desde su incorporación a las fuerzas insurgentes en octubre de 1810, José María Morelos destacó como un líder que ofreció victorias militares. Su genio castrense y capacidad de mando, así como su preocupación por establecer un nuevo orden político, convirtieron a Morelos en Siervo de la Nación, nombre que se dio a sí mismo, una de las figuras más representativas del movimiento insurgente.

CRONOLOGÍA

1765

SEPTIEMBRE 30

- José María Teclo Morelos y Pavón nace en Valladolid.

OCTUBRE 4

- José María Morelos es bautizado en la catedral de Michoacán.

1779

- Con 14 años de edad, Morelos deja los estudios para trabajar en la hacienda de Tahuejo, cercana a Apatzingán, y administrada por un primo de su padre, Felipe Morelos.

1790

ABRIL 17

- Morelos regresa a Valladolid para inscribirse a las clases de Gramática del Colegio de San Nicolás, bajo la rectoría de Miguel Hidalgo y Costilla.
- Su madre inicia las diligencias para que se le reconozca como beneficiario de una capellanía fundada en Apaseo por su bisabuelo Pedro Pérez Pavón.

1791

AGOSTO 24

- Morelos es un estudiante aplicado. Su maestro de latinidad en San Nicolás, el bachiller Jacinto Mariano Moreno, da cuenta de ello.

1795

MARZO 8

- Concluye sus estudios en el Colegio de San Nicolás Obispo.

ABRIL 28

- Morelos y otros cinco discípulos del licenciado José María Pisa, catedrático de Teología Moral, viajan a la Ciudad de México para presentar el examen para el grado de bachiller en artes por la Real y Pontificia Universidad de México.

DICIEMBRE 13

- Obtiene la primera tonsura y las cuatro órdenes menores.

DICIEMBRE 19

- Morelos recibe el subdiaconado.

1796

ENERO

- El cura propietario de Uruapan, el bachiller Nicolás Santiago de Herrera, llama a Morelos como auxiliar en las tareas de culto y profesor de la escuela del curato.

ABRIL 6

- Se concede a Morelos licencia para predicar.

SEPTIEMBRE 21

- Morelos recibe el diaconado por parte del obispo Antonio de San Miguel.

1797

SEPTIEMBRE 21

- Es consagrado por el obispo Antonio de San Miguel como presbítero, máximo grado que obtiene dentro del escalafón eclesiástico.

1798

ENERO 25

- El obispo San Miguel nombra a Morelos cura interino del pueblo de Churumuco, donde permanece alrededor de un año.

1799

ENERO 5

- Juana María Guadalupe Pérez Pavón, madre de Morelos, fallece en la villa de Pátzcuaro.

MARZO 12

- Morelos es nombrado cura interino de Carácuaro y Nocupétaro.
- En Carácuaro, Morelos conoce a Brígida Almonte, madre de Juan Nepomuceno.

1801

AGOSTO 17

- Morelos adquiere una propiedad en Valladolid, actual Museo Casa de Morelos.

1802

- Concluye la construcción de la iglesia de Nocupétaro, donde realizó los trabajos de diseño y construcción.

1803

MAYO 15

- Nace en Carácuaro su hijo Juan Nepomuceno Almonte, quien sólo lleva el apellido de su madre.

1806

ABRIL 10

- Morelos obtiene el derecho a la capellanía fundada por su bisabuelo Pedro Pérez Pavón.

1809

- Nace Guadalupe Almonte, segunda hija de Morelos y Brígida Almonte.

SEPTIEMBRE 19

- En el coro de la sala capitular de acuerdos de Valladolid se realiza la ceremonia en la que José María Morelos toma posesión de la capellanía de Apaseo.

1810

OCTUBRE 20

- En el camino de Charo a Indaparapeo, Morelos se entrevista con Miguel Hidalgo, quien lo nombra su lugar-teniente para levantar en armas el sur y apoderarse del puerto de Acapulco.

OCTUBRE 22

- Mariano Escandón y Llera, encargado de la diócesis de Michoacán, le concede licencia para ausentarse de la parroquia de Carácuaro.

OCTUBRE 25

- Morelos sale de Carácuaro en compañía de 25 hombres armados con palos, machetes y algunos fusiles.
- Inicia su primera campaña.
- En dirección al sur y a la costa, se le unen hacendados, rancheros, peones, indios, negros, mestizos y mulatos; en Zacatula, la milicia local; en Coyuca, Juan Álvarez; en Tecpan, Ignacio Ayala y los hermanos Juan José, Antonio y Pablo Galeana, a quienes se agrega Hermenegildo, en enero de 1811. En mayo, se suman Leonardo, Máximo, Víctor y Miguel Bravo, así como Nicolás, hijo de Leonardo, propietarios de la hacienda de Chichihualco.
- Los hombres de Morelos entorpecen las comunicaciones por tierra desde el cerro de El Veladero y la fortificación del Aguacatillo. Además de Tecpan, erigido como centro de operaciones, los soldados de Morelos ocupan gradualmente Chilpancingo, Tixtla y Chilapa, última población donde se reorganizan las tropas.

NOVIEMBRE 13

- Tiene lugar el primer enfrentamiento entre las fuerzas de Morelos y las de Luis Calatayud en El Veladero.

NOVIEMBRE 14 Y 15

- Morelos acampa en el Aguacatillo y ocupa el Paso Real de la Sabana.

NOVIEMBRE 17

- En el Aguacatillo, Morelos expide un bando por el cual se suprimen la esclavitud y las castas:

a excepción de los europeos, todos los demás habitantes no se nombrarán en calidad de indios, mulatos ni otras castas, sino todos generalmente americanos. Nadie pagará tributo, ni habrá esclavos, y todos los que los tengan serán castigados. No hay Cajas de Comunidad y los indios percibirán los reales de sus tierras como suyas propias.

1811

ABRIL 18

- Morelos decreta el establecimiento de la provincia de Nuestra Señora de Guadalupe de Tecpan y emite disposiciones sobre el cobro de impuestos y la entrega de tierras a los pueblos. En uno de sus escritos alude a la formación de un congreso nacional.

ABRIL 30

- Las fuerzas de José María Morelos derrotan a los realistas en Agua Zarca.

MAYO 3

- Morelos sale de La Sabana y llega a la Hacienda de la Brea.
- Nombra a Hermenegildo Galeana su lugarteniente.

MAYO 24

- Entra a Chilpancingo.

MAYO 26

- Toma Tixtla y vence a Lorenzo Garrote, Joaquín Guevara y Nicolás de Cosío. Se le une Vicente Guerrero.

JULIO 11

- Ignacio López Rayón, quien se encuentra en Zitácuaro, propone a Morelos la formación de una Junta Gubernativa.

JULIO 13

- Desde Tixtla, Morelos ordena la acuñación de moneda de cobre.

JULIO 30

- Miguel Hidalgo es fusilado en Chihuahua.

AGOSTO 13

- En Tixtla, Morelos le comunica a Ignacio López Rayón que aprueba la idea del establecimiento de la Junta Gubernativa y designa a José Sixto Verduzco como su representante.

AGOSTO 16

- Morelos toma Chilapa.
- Concluye su primera campaña militar.

AGOSTO 20

- Se establece la Suprema Junta Nacional de América en Zitácuaro, integrada por Ignacio López Rayón como presidente, José Sixto Verduzco y José María Liceaga como vocales.

SEPTIEMBRE

- En Chilapa, Morelos recibe una carta en la que el presbítero Alva le hace saber las intenciones que tienen dos herreros de asesinarlo.

SEPTIEMBRE 3

- Morelos exhorta a los criollos de Chilapa para que asuman el gobierno de la localidad.

SEPTIEMBRE 15

- Ordena el establecimiento de un sistema de correo insurgente.

NOVIEMBRE 15

- Morelos sale de Chilapa.
- Comienza su segunda campaña.
- Sin descuidar las líneas de comunicación con las poblaciones liberadas, Morelos y sus hombres emprenden nuevas operaciones en las intendencias de México y Puebla.

NOVIEMBRE A DICIEMBRE

- Morelos y su ejército se apoderan de Tlapa, Chiautla de la Sal, Izúcar, Taxco y Cuautla. En esta campaña se suma el cura de Jantetelco, Mariano Matamoros, quien revela un gran valor e inteligencia militar.

DICIEMBRE 3

- Morelos toma Chiautla de la Sal. Se le une José Manuel de Herrera, cura de Huamuxtitlán.

DICIEMBRE 10

- Se establece en Izúcar. A los pocos días se presenta Mariano Matamoros para unirse a la causa.

DICIEMBRE 17

- Derrota a Miguel de Soto y Macedo, Pedro Michio y Mariano Ortiz en Izúcar, los persigue hasta la Hacienda de la Galarza.

DICIEMBRE 25

- Entra a Cuautla.

1812

ENERO 1o.

- Morelos ocupa Taxco.

ENERO 23

- Morelos, Hermenegildo Galeana y Nicolás Bravo toman Tenancingo.

ENERO 31

- Ignacio López Rayón informa a Morelos que una persona de su confianza intentará asesinarlo.

FEBRERO 4

- Morelos y sus tropas entran a Cuernavaca.

FEBRERO 8

- Emite desde Cuautla una proclama sobre la independencia política.

FEBRERO 11

- En Cuautla, Morelos envía sus comentarios a Ignacio López Rayón sobre las desavenencias existentes entre los miembros de la Junta de Zitácuaro.

FEBRERO 13

- Morelos nombra a su hijo Juan Nepomuceno Almonte, capitán de la compañía de Emulantes.

FEBRERO 17

- El virrey Félix María Calleja acampa frente a Cuautla, en Pasulco.

FEBRERO 18

- La vanguardia de Calleja ataca a Morelos, quien está a punto de caer prisionero.

FEBRERO 19

- Tiene lugar la actuación de Narciso Mendoza, *el Niño artillero*.

MARZO 23

- Durante el Sitio de Cuautla, Morelos exhorta por escrito a los criollos realistas: “Sabed que la soberanía, cuando faltan los reyes, sólo reside en la Nación. Sabed también que toda Nación es libre y está autorizada para formar la clase de gobierno que le convenga y no ser esclava de otra”.

ABRIL 28

- Morelos ordena guardar silencio en Cuautla para desconcertar a los realistas.

ABRIL 30

- Desde Zinacantepec, Ignacio López Rayón envía a Morelos un ejemplar de los *Elementos Constitucionales*.

MAYO 2

- Por la madrugada, Morelos y su ejército rompen el Sitio de Cuautla y se dirigen a Ocuituco, donde se reúne con Víctor Bravo.

MAYO 4

- Morelos regresa a Chiautla.
- Concluye su segunda campaña.

MAYO 11

- El virrey Francisco Javier Venegas emite una proclama ofreciendo el perdón a los insurgentes y una recompensa a quien entregue a Morelos.

JUNIO 10.

- Repuestos y organizados los batallones en Chiautla, Morelos inicia su tercera campaña.

JUNIO 28

- En Chilapa, Morelos recibe de la Junta de Zitácuaro el grado de capitán general.

AGOSTO 10

- Morelos se apodera de Tehuacán.

AGOSTO 27

- Desde Tehuacán, Morelos envía un oficio dirigido al gobierno británico sobre el comercio entre ambas naciones.

SEPTIEMBRE 12

- Morelos comunica a López Rayón que ha nombrado a Matamoros como su segundo al mando y a Hermenegildo

Galeana como mariscal; además, le expone sus ideas sobre el gobierno insurgente y la organización de un congreso.

SEPTIEMBRE 17

- En Tehuacán, Morelos ordena ejecutar a los prisioneros realistas que Nicolás Bravo tiene en su poder, en represalia por la muerte de Leonardo Bravo.
- Tiene lugar el Episodio del Perdón, que revela la magnanimidad de Nicolás Bravo.

OCTUBRE 18

- José María Morelos y Hermenegildo Galeana son abatidos por Rosendo Porlier y Luis del Águila cerca de San José de Chiapa.

OCTUBRE 29

- Morelos toma Orizaba.

NOVIEMBRE 10.

- Luis del Águila derrota en Puente Colorado, cumbres de Acultzingo, a Morelos y Hermenegildo Galena, quienes pierden la artillería.

NOVIEMBRE 2

- Morelos escribe a Ignacio López Rayón sobre el nombramiento de un quinto vocal en la Junta, y subraya que es

tiempo de quitarle la máscara a la independencia bajo el nombre de Fernando VII.

NOVIEMBRE

- En Tehuacán, una mujer indígena intenta envenenar a Morelos.

NOVIEMBRE 25

- José María Morelos, Nicolás Bravo, Hermenegildo Galeana, Mariano Matamoros y Guadalupe Victoria asaltan y toman la ciudad de Oaxaca.

DICIEMBRE 19

- Morelos establece el Tribunal de Protección y Confianza Pública en Oaxaca.

1813

ENERO 29

- En Oaxaca, Morelos promulga importantes disposiciones de carácter social.

FEBRERO 9

- Morelos sale de Oaxaca rumbo a Acapulco.
- Inicia su cuarta campaña.
- Recorre un nuevo camino, con la encomienda de su maestro Hidalgo, a través de la Mixteca y la Sierra Sur, hasta la costa oaxaqueña, con dirección al oeste, rumbo a Acapulco.

ABRIL 6

- Inician los ataques. El puerto y la plaza son tomados, pero la fortaleza de San Diego, a cargo de Pedro Antonio Vélez resistió durante meses, auxiliada vía marítima desde la isla de la Roqueta. El fuerte capituló el 19 de agosto.
- Morelos y otros jefes insurgentes controlan y administran una porción importante del territorio novohispano, que comprendía centro y sur de Veracruz, la provincia de Oaxaca, gran parte de la provincia de Michoacán, el puerto de Acapulco y territorios de las intendencias de Puebla y México.

FEBRERO 10 AL 15

- Morelos toma varios pueblos y llega a Yanhuitlán.

MARZO 2

- Desde Puruarán, Ignacio López Rayón informa a Morelos que desiste de publicar los *Elementos Constitucionales*.

MARZO 6

- Morelos escribe a José Sixto Verduzco sobre las desavenencias entre los miembros de la Junta de Zitácuaro.

MARZO 14

- Nombra comandante militar de Ometepepec a Vicente Guerrero.

MARZO 18

- Llega a Cruz Grande y envía su opinión a Ignacio López Rayón sobre las desavenencias existentes entre los miembros de la Junta de Zitácuaro.

MARZO 19

- Morelos escribe a Verduzco sobre sus conflictos con López Rayón.

MARZO 26

- En Paso Real de La Sabana, Morelos exhorta a Verduzco a terminar sus diferencias con López Rayón.

ABRIL 6 AL 12

- Morelos ataca el puerto de Acapulco.

ABRIL 9

- Recibe en Acapulco a María Manuela Medina, indígena cacique de los alrededores de Taxco, quien ostenta el grado de capitana, otorgado por la Junta de Zitácuaro.

ABRIL 12

- Entra al puerto de Acapulco.
- El realista Pedro Antonio Vélez se repliega y resiste en el fuerte de San Diego.

ABRIL 18

- Morelos pone sitio al fuerte de San Diego.

JUNIO 28

- Emite la convocatoria para realizar un congreso en Chilpancingo.

JUNIO 30

- Morelos ordena una serie de medidas disciplinarias aplicables en los territorios dominados.

JULIO 25

- Expide en Acapulco las instrucciones para la elección de los diputados al Congreso.

JULIO 28

- Escribe a Carlos María de Bustamante para informarle que pronto se encontrarán en Chilpancingo y que en lo esencial su proyecto de Constitución será presentado.

AGOSTO 3

- Reprocha a Ignacio López Rayón la negativa a cooperar en el establecimiento del Congreso y por sus discusiones con Liceaga y Verduzco.

AGOSTO 18

- Morelos y Hermenegildo Galeana intiman a Vélez para que se rinda.

AGOSTO 20

- El fuerte de San Diego cae en poder de los insurgentes.
- Concluye la cuarta campaña de Morelos.

AGOSTO 30

- Morelos sale de Acapulco para dirigirse a Chilpancingo.

SEPTIEMBRE 11

- Expide en Chilpancingo el Reglamento para el Congreso.

SEPTIEMBRE 14

- Se inaugura el Congreso de Chilpancingo. Morelos da el discurso inaugural. Su secretario Juan Nepomuceno Rosáins da lectura a los *Sentimientos de la Nación*.

SEPTIEMBRE 15

- El Congreso nombra Generalísimo a Morelos, deposita en su persona el Poder Ejecutivo y concede tratamiento de Alteza Serenísima, título que declina, prefiriendo el de Siervo de la Nación.

SEPTIEMBRE 18

- La Junta de Zitácuaro se disuelve.

OCTUBRE 5

- En Chilpancingo, Morelos decreta nuevamente la abolición de la esclavitud.

NOVIEMBRE 6

- Se expide el Acta Solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional.
- El Congreso decreta el restablecimiento de la Compañía de Jesús.

NOVIEMBRE 8

- Morelos comienza su quinta campaña.
- Parte de Chilpancingo con la intención de apoderarse de la ciudad de Valladolid.

NOVIEMBRE 21

- En Tlacotepec, Morelos hace circular los *Rudimentos militares* entre los jefes insurgentes.

NOVIEMBRE 29

- Morelos nombra agente de negocios extranjeros y diputado interino a Tadeo Ortiz ante los gobiernos independientes de América Meridional.

DICIEMBRE 23

- Acampa en las Lomas de Santa María frente a Valladolid e intimida al comandante Domingo Landázuri para que rinda la plaza. A Manuel Abad y Queipo le pide que intervenga en la rendición de la ciudad; solicita lo mismo al ayuntamiento.

- Los insurgentes son rechazados por las tropas de Ciriaco de Llano y Agustín de Iturbide.

DICIEMBRE 24

- Ciriaco de Llano y Agustín de Iturbide entran a Valladolid.
- En las Lomas de Santa María, Iturbide derrota a las fuerzas de Morelos.
- Concluye la quinta campaña de Morelos.

DICIEMBRE 25

- Derrotado, Morelos se dirige a Chupio y Puruarán.

1814

ENERO 5

- Ciriaco de Llano y Agustín de Iturbide derrotan nuevamente a Morelos cerca de Puruarán.
- Matamoros cae prisionero.
- Morelos se retira hacia Tlacotepec.

ENERO 15

- El Congreso de Chilpancingo suspende sesiones.

ENERO 22

- Los diputados del Congreso salen de Chilpancingo rumbo a Tlacotepec.

ENERO 24

- Desde Coyuca, Morelos ofrece a Calleja 200 prisioneros realistas a cambio de la vida de Matamoros.

ENERO 29

- El Congreso de Chilpancingo reanuda sesiones en Tlacotepec.

FEBRERO 3

- Mariano Matamoros es fusilado en Valladolid.

FEBRERO 18

- El Supremo Congreso destituye a Morelos como Generalísimo.

FEBRERO 24

- Morelos sale de Tlacotepec y se detiene en el rancho de las Ánimas, donde lo sorprende Gabriel de Armijo, quien lo despoja de equipaje, correspondencia, imprenta y de los archivos del Congreso de Anáhuac.
- Huye a Tehuetla y de ahí a Tecpan, con Armijo detrás de él.

MARZO 12

- Calleja ofrece una recompensa por la captura de Morelos y sentencia que el pueblo que lo ayude será destruido y sus habitantes diezmados.

MARZO 14

- El Congreso separa a José María Morelos del Poder Ejecutivo y promulga la *Declaración de los principales hechos que han motivado la reforma y aumento del Supremo Congreso*.

ABRIL 9

- Desde Pie de la Cuesta, Morelos ordena a Isidoro Montes de Oca incendiar el puerto de Acapulco y destruir el fuerte de San Diego. La destrucción es parcial por falta de tiempo.

ABRIL 30

- Calleja envía al ministro de Guerra de España el retrato y el uniforme de José María Morelos, incautados por Armijo en la acción del 24 de febrero.

MAYO 5

- El doctor José María Cos emite un Manifiesto de la Nación Americana a los europeos que habitan en América.

JUNIO A AGOSTO

- El Congreso de Anáhuac sesiona en la hacienda de Tiripetío.

JUNIO 27

- Hermenegildo Galeana muere cerca de Coyuca, en acción de guerra. Su cabeza es expuesta en la puerta de la iglesia.

JULIO 20

- Morelos publica el decreto del Congreso fechado el 6 de julio en Aguadulce, disponiendo que los desertores sean pasados por las armas.

JULIO 22

- Manuel Abad y Queipo emite un edicto en Valladolid por el que excomulga a Morelos por hereje y lo depone del curato de Carácuaro.

AGOSTO

- Pablo Anaya viaja a Nueva Orleans en misión diplomática.

OCTUBRE 22

- Se promulga en Apatzingán el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, primera constitución de México.

OCTUBRE 27

- Desde Apatzingán, el doctor Cos informa al intendente de Puebla, José Antonio Pérez, que ha sido elegido junto con Morelos y Liceaga como integrante del Supremo Gobierno.

NOVIEMBRE 22

- En Uruapan, el Supremo Gobierno elabora un Plan de Devastación, firmado por Morelos, Cos y Liceaga.

1815

MAYO 17

- La Audiencia ordena quemar los ejemplares de la Constitución de Apatzingán y declara traidores a los insurgentes.

JULIO 10

- La Inquisición de México emite un edicto que declara excomulgados a quienes posean ejemplares de la Constitución de Apatzingán, así como a quienes propaguen la insurrección.

JULIO 14

- Morelos escribe desde Puruarán a James Madison, presidente de Estados Unidos, para que reconozca la independencia de Nueva España y designa a José Manuel de Herrera como ministro plenipotenciario.

JULIO 16

- En misión diplomática, José Manuel de Herrera, Francisco Antonio Peredo y Peter Ellis Bean salen de Puruarán rumbo a Estados Unidos. Los acompaña Juan Nepomuceno Almonte, hijo de Morelos.
- Al poco tiempo, el Supremo Gobierno sale de Puruarán rumbo a Uruapan.

SEPTIEMBRE 1o.

- El presidente James Madison prohíbe que en Estados Unidos se hagan alistamientos para ayudar a los insurgentes.

SEPTIEMBRE 7

- En Zacapu, Morelos notifica la captura del doctor Cos.

SEPTIEMBRE 28

- El Congreso, custodiado por Morelos, sale de Uruapan rumbo a Tehuacán.

OCTUBRE 14

- En Huetamo, Morelos y el gobierno ordenan la publicación de un decreto sobre contribuciones extraordinarias.
- Juan Nepomuceno Rosáins se acoge al indulto del gobierno virreinal.

OCTUBRE 15

- En la Ciudad de México, Rosáins envía un informe a Calleja sobre el estado de la revolución.

OCTUBRE 23

- Manuel de la Concha sale de Tenancingo para perseguir a Morelos.

NOVIEMBRE 5

- Morelos y los diputados del Congreso salen de la población de Temalaca, pero son atacados por Manuel de la Concha.
- Morelos es capturado por Matías Carrasco y llevado a Tenango del Río.

NOVIEMBRE 7

- Desde la hacienda de la Gavia, Matías Martín y Aguirre envía un informe a Félix María Calleja, sobre la marcha del Congreso a Tehuacán, basado en los informes del indultado Andrés Quintana Roo.

NOVIEMBRE 9

- Desde Nueva Orleans, José Manuel de Herrera envía un informe al Supremo Gobierno sobre los resultados de su misión.

NOVIEMBRE 13

- El Congreso nombra como diputado a Ignacio Alas, en sustitución de Morelos.

NOVIEMBRE 17

- Desde Tehuacán, el Congreso solicita a Calleja que perdone la vida de Morelos y expide un nuevo manifiesto dirigido a los independentistas.

NOVIEMBRE 21

- Se ordena a la Inquisición que recluya a Morelos en sus cárceles, y a las jurisdicciones civil y eclesiástica que le formen causa.

NOVIEMBRE 22

- Morelos llega a la 1:30 de la mañana a la Ciudad de México y es conducido a la cárcel de la Inquisición.

NOVIEMBRE 23

- El defensor José María Quiles, ante la jurisdicción unida, civil y eclesiástica, solicita que se le perdone la vida a Morelos, a cambio de que éste colabore para acabar con la insurrección.

NOVIEMBRE 24

- El arzobispo Pedro de Fonte, los obispos de Durango y de Oaxaca, y otros eclesiásticos piden a Calleja que no se aplique la pena capital a Morelos.
- Aprehendido junto con Morelos, el cura José María Morales ofrece información valiosa sobre las fuerzas insurgentes: la misión diplomática en Estados Unidos, el estado de las fuerzas y sus recursos, y el traslado del Congreso a Tehuacán.

NOVIEMBRE 26

- Durante los interrogatorios, Morelos revela información importante sobre el movimiento insurgente.

NOVIEMBRE 27

- La Inquisición declara hereje a Morelos y lo sentencia a reclusión perpetua en África, si no es condenado a la pena de muerte.
- Se lleva a cabo la degradación eclesiástica en la capilla del Santo Oficio.

NOVIEMBRE 28

- Morelos es trasladado a la Ciudadela.

DICIEMBRE 1o.

- El Congreso abandona Tehuacán y pasa a la Hacienda de San Francisco.

DICIEMBRE 10 Y 11

- Morelos firma su retractación.

DICIEMBRE 12

- Escribe a Calleja para informar sobre los lugares donde los insurgentes guardan armas y recursos.

DICIEMBRE 15

- En la hacienda de San Francisco, el insurgente Francisco Pizarro toma prisioneros a los miembros del Congreso.

DICIEMBRE 20

- El virrey Calleja emite la sentencia de muerte de Morelos.

DICIEMBRE 22

- Morelos es conducido por Manuel de la Concha fuera de la Ciudad de México. El Siervo de la Nación es fusilado en San Cristóbal Ecatepec. Su cuerpo es sepultado en la parroquia de la población.

FUENTES DOCUMENTALES

Documento 1. *Elogio histórico del General don José María Morelos y Pavón/* formado por el Lic. D. Carlos María de Bustamante, México, Oficina de D. José María Ramos Palomera, 1822.

Documento 2. “Partida bautismal de Morelos. Valladolid, 4 de octubre de 1765”, en Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva (coord.), *José María Morelos y Pavón, documentos de su vida y lucha revolucionaria 1750-1816*, Primera parte antes de la insurgencia, I. Antes de la insurgencia, 1750-1810, 1. El primer tramo, 1750-1790, México, 2013.

Documento 3. “Comisiona Miguel Hidalgo a José María Morelos para que insurreccione la costa del sur”, en Lucas Alamán, *Historia de Méjico. Desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año 1808 hasta la época presente*, t. II, México, Impr. de J. M. Lara, 1849-1852, pp. 313-314; y “José María Morelos pide licencia a la Mitra de Valladolid para ausentarse de su curato, en virtud de tener que marchar a la comisión que le asignó Miguel Hidalgo”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, pp. 157.

- Documento 4.** “Carta de José María Morelos a Miguel Hidalgo, comunicándole los resultados de su primera empresa militar”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, pp. 160-161.
- Documento 5.** “Decreto que erige la provincia de Tecpan y a este pueblo como su capital”, en *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*. Ordenada por los licenciados Manuel Dublán y José María Lozano.
- Documento 6.** “‘Razones’ de José María Morelos para crear la Nueva Intendencia de Tecpan en cuyo ámbito se instalará el Congreso”, en Gloria Villegas Moreno y Miguel Ángel Porrúa Venero (coords.), *De la crisis del modelo borbónico al establecimiento de la República Federal, Enciclopedia parlamentaria de México*, Serie III Documentos. Leyes y documentos constitutivos de la nación mexicana, v. 1, t. 1, México, Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados-LVI Legislatura/Miguel Ángel Porrúa, 1997, p. 139.
- Documento 7.** “Estado de fuerzas del ejército de José María Morelos; acuerdo para la formación de la Junta y nombramiento de José Sixto Berduzco como su representante. Morelos a Ignacio Rayón”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, documento 13, pp. 178-180.
- Documento 8.** “Forma de persuadir a la gente del pueblo, seguida por José María Morelos, para incorporarla a las filas de la revolución”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, p. 180.
- Documento 9.** “José María Morelos sostiene el derecho de apelación de los naturales. Morelos a Pedro Pablo del Castillo”, en Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva (coord.), *José María Morelos y Pavón, documentos de su vida*

y lucha revolucionaria 1750-1816, Segunda parte en la insurgencia, II. Primera campaña militar, 1810-1811, México, 2013.

Documento 10. “José María Morelos ordena que en todas las plazas dominadas por sus fuerzas sea jurada la Suprema Junta instalada en la Villa de Zitácuaro”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, p. 186.

Documento 11. “Morelos avisa de sus triunfos militares y ofrece asilo a la Junta Nacional, reiterándole su intención de avanzar a la capital y tomarla a su nombre. Morelos a la Junta Nacional”, en *Prontuario*, Legajo segundo, “Correspondencia del corifeo de los insurgentes Morelos”, número 25.

Documento 12. “Proclama de José María Morelos, emitida en Cuautla, poco antes de iniciarse el célebre sitio en el que Morelos resultó vencedor sobre el Ejército Realista”, en Gloria Villegas Moreno y Miguel Ángel Porrúa Venero (coords.), *De la crisis del modelo borbónico al establecimiento de la República Federal, Enciclopedia parlamentaria de México*, Serie III Documentos. Leyes y documentos constitutivos de la nación mexicana, v. 1, t. 1, México, Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados-LVI Legislatura/Miguel Ángel Porrúa, 1997, p. 89.

Documento 13. “Elementos Constitucionales que envía Rayón a Morelos durante el Sitio de Cuautla”, en Juan Evaristo Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de la independencia de México de 1808 a 1821*, t. VI, México, José María Sandoval, impresor, 1877-1882, número 232, pp. 199-202.

Documento 14. “Elevadas disposiciones de carácter social, emitidas por José María Morelos desde la ciudad de Oaxaca”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, pp. 264-266.

- Documento 15.** “José María Morelos convoca a la elección, en Oaxaca, del quinto vocal de la Junta Gubernativa, que será el representante de aquella provincia”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, pp. 285-286.
- Documento 16.** “Autoridades tlaxcaltecas se adhieren a la lucha de Morelos. Carta de José Alejandro Molina y Manuel de la Trinidad Fernández a Morelos”, en *Prontuario*, 1995, Legajo segundo, “Correspondencia del corifeo de los insurgentes Morelos”, número 72, pp. 78-79.
- Documento 17.** “En vibrante discurso a los pueblos de Oaxaca, José María Morelos explica las justas razones que fundamentan la cruzada libertadora acaudillada por él”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, pp. 242-245.
- Documento 18.** “Morelos propone que, para terminar las desavenencias entre los vocales, se celebre un congreso en Chilpancingo. Morelos a Ignacio Rayón”, en *Prontuario 1995*, Legajo tercero, “Correspondencia del corifeo Morelos con los principales rebeldes”, núm. 46, p. 93.
- Documento 19.** “Primera convocatoria de Morelos para la reunión del Congreso en Chilpancingo (28 de junio de 1813)”, en Gloria Villegas Moreno y Miguel Ángel Porrúa Venero (coords.), *De la crisis del modelo borbónico al establecimiento de la República Federal, Enciclopedia parlamentaria de México*, Serie III Documentos. Leyes y documentos constitutivos de la nación mexicana, v. 1, t. 1, México, Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados-LVI Legislatura/Miguel Ángel Porrúa, 1997, p. 138
- Documento 20.** “Reglamento para la reunión del Congreso y el de los tres poderes, publicado por el señor Morelos el 13 de septiembre de 1813”, en Juan Evaristo Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la histo-*

ria de la guerra de la independencia de México de 1808 a 1821, t. VI, México, José María Sandoval, impresor, 1877-1882, número 240, pp. 207-211.

Documento 21. “Acta del nombramiento de vocal para el Congreso, por la provincia de Tecpan, que se considera como la de la instalación de la corporación”, en Juan Evaristo Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de la independencia de México de 1808 a 1821*, t. V, México, José María Sandoval, impresor, 1877-1882, número 66, pp. 160-161.

Documento 22. “Versión original de los Sentimientos de la Nación, el clásico texto político de Morelos, leído por su Secretario en la apertura del Congreso”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, pp. 370-373.

Documento 23. “Discurso pronunciado por José María Morelos en la apertura del Congreso de Chilpancingo”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, pp. 365-369.

Documento 24. “Acta de la sección en que se eligió a Morelos, generalísimo, encargado del Poder Ejecutivo, renuncia de éste y decreto por lo que no se le admitió”, en Juan Evaristo Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de la independencia de México de 1808 a 1821*, t. VI, México, José María Sandoval, impresor, 1877-1882, número 245, pp. 216-218.

Documento 25. “Segundo y definitivo decreto de José María Morelos aboliendo la esclavitud”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, pp. 384-385.

Documento 26. “Acta del Congreso de Chilpancingo, declarando la independencia de la América Septentrional, 6 de noviembre de 1813”, en Juan Evaristo Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de*

la guerra de la independencia de México de 1808 a 1821, t. VI, México, José María Sandoval, impresor, 1877-1882, número 250, pp. 221-222.

Documento 27. “A petición de Morelos el Congreso premia a Leona Vicario por sus patrióticos servicios”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, documento 147, México, UNAM, 1965, pp. 445-446.

Documento 28. “El Gobierno de Madrid se alarma ante la noticia de que José María Morelos ha instalado un Congreso, e instruye a Calleja para que, sin escatimar medios, lo aniquile”, Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, documento 159, México, UNAM, 1965, pp. 461-462.

Documento 29. “El Supremo Gobierno Mexicano pide al gobierno norteamericano reconozca la Independencia de México”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, documento 206, México, UNAM, 1965, pp. 563-565.

Documento 30. *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana* (Constitución de Apatzingán, 22 de octubre de 1814), en *Los Sentimientos de la Nación de José María Morelos. Antología documental*, prólogo de Patricia Galeana, selección, introducción y notas de Miguel Ángel Fernández Delgado, México, SEP-INEHRM, 2013, pp. 148-183.

Documento 31. “Verdadero *Plan de devastación*, rubricado por José María Morelos, Liceaga y Cos” y “Opiniones que produjo en Abad y Queipo, Iturbide y el virrey Calleja”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, documento 179, pp. 505-509.

Documento 32. “Parte detallado de la acción en Temalaca y de la prisión de Morelos. Manuel de la Concha al virrey Calleja. Tepecuacuilco, 13 de

noviembre de 1815”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos: su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, documento 216, pp. 589-603.

Documento 33. “El gobierno insurgente anuncia la captura de Morelos, Tehuacán, noviembre 17 de 1815”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos: su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, documento 218, pp. 606-607.

Documento 34. “Declaración de Morelos ante la Jurisdicción Unida, México, noviembre 22 de 1815”, en Juan Evaristo Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de la independencia de México de 1808 a 1821*, México, José María Sandoval, impresor, 1877-1882, número 73, pp. 58-61.

Documento 35. “Un soldado insurgente relata la captura de Morelos a la Junta Subalterna, Taretan, 1o. de diciembre de 1815”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos: su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, documento 227, pp. 643-646.

Documento 36. “Morelos es sentenciado a muerte, México, 20 de diciembre de 1815”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos: su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, documento 230, pp. 650-653.

Documento 37. “Certificación del entierro de Morelos en Ecatepec, México, 22 de diciembre de 1815”, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos: su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, documento 232, pp. 656-657.

FUENTES CONSULTADAS

- ALAMÁN, Lucas, *Historia de México: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1851.
- BUSTAMANTE, Carlos María de, *Don José María Morelos y Pavón, elogio histórico 1822*, México, Joaquín Porrúa Editores, 1984.
- _____, *La Abispa de Chilpancingo*, estudio preliminar de Ernesto Lemoine Villicaña, México, Partido Revolucionario Institucional, 1976.
- _____, *Tres estudios sobre don José María Morelos y Pavón*, México, UNAM-III, 1963.
- _____, *La Constitución de Apatzingán*, México, Impresora Dante, 1960.
- CHÁVEZ, Ezequiel A., *Morelos*, México, Jus, 1983.
- GUEDEA, Virginia, José María Morelos y Pavón, *Cronología*, México, UNAM-III, 1981.
- GONZÁLEZ-POLO, Ignacio, *La estirpe y el linaje de José María Morelos*, prólogo de Ernesto Lemoine, UNAM-Dirección General de Publicaciones-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1997.
- HERNÁNDEZ SILVA, Héctor Cuauhtémoc, Carlos Sánchez Silva y Felipe I. Eche-
nique March (comps.), *José María Morelos y Pavón. Documentos de su vida
y lucha revolucionaria, 1750- 1816*, Secretaría de Cultura del Gobierno del
Estado de Michoacán/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/
Universidad Autónoma Metropolitana, 2011.
- HERREJÓN PEREDO, Carlos, *Morelos: vida preinsurgente y lecturas*, Zamora, El
Colegio Michoacán, 1984.
- _____, *Los procesos de Morelos*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán, 1985.
- _____, *Morelos: antología documental, estudio introductorio y selección de docu-
mentos* Carlos Herrejón Peredo, México, Secretaría de Educación Pública, 1985.

- _____, *Morelos: documentos inéditos de vida revolucionaria*, Zamora, El Colegio Michoacán, 1987.
- HERRERA PEÑA, José, *Maestro y discípulo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995. Disponible en: <http://jherrerapena.tripod.com/>
- _____, *Morelos ante sus jueces*, México, Porrúa, 1985.
- LEMOINE VILLICAÑA, Ernesto, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965.
- _____, *Morelos y la revolución de 1810*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979.
- Los Sentimientos de la Nación de José María Morelos. Antología documental*, prólogo de Patricia Galeana, selección, introducción y notas de Miguel Ángel Fernández Delgado, México, SEP-INEHRM, 2013.
- Manuscrito Cárdenas Documentos del Congreso de Chilpancingo hallados entre los papeles del caudillo José María Morelos, sorprendido por los realistas en la acción de Tlacotepec el 24 de febrero de 1814*, edición y estudio histórico de Ernesto Lemoine, México, IMSS, 1980.
- SERRANO MIGALLÓN, Fernando, “José María Morelos. Un juicio a debate”, en Francisco Ibarra Palafox (coord.), *Juicios y causas procesales en la independencia mexicana*, México, Senado de la República/UNAM-IIIJ, 2010.
- TEJA ZABRE, Alfonso, *Vida de Morelos*, México, Gobierno del Estado de México, 1979.
- TIMMONS, Wilbert H., *Morelos: Sacerdote, soldado, estadista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, Alejandro, *Biografías de los héroes y caudillos de la independencia*, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910.
- ZÁRATE, Julio, *Morelos biografía 1765-1815*, Morelia, Gobierno de Michoacán, 1976.

